

CAPÍTULO 5

DESARROLLO ALTERNATIVO

5.1 DIAGNÓSTICO

5.1.1 INTRODUCCION.

La historia de los habitantes del municipio de San Sebastián integrada por campesinos e indígenas Yanaconas se remonta a tiempos inmemorables, esta estrechamente ligado a la existencia de la tierra, la naturaleza, al trabajo, al espacio y al tiempo. Este maravilloso escenario sirvió en el pasado como hábitat de numerosos grupos indígenas que propendían por el manejo adecuado de los recursos naturales. El resguardo de Yanaconas se encuentra ubicado en el sector Nororiental de la cabecera municipal del mismo nombre, en la zona alta, data desde la época de la gran colonia, cuando se le expidió escritura que reposa en la ciudad de Quito (Ecuador) y se acredita mediante escritura pública de protocolización 14 de agosto de 1966, expedida por la notaria de este municipio. Al resguardo lo conforman 17 veredas donde viven 847 familias compuestas por 3410 personas, de las cuales el 31% carecen de vivienda y cerca del 80% no cuentan con servicios básicos. Existen en la mayoría de la población, los campesinos tradicionales constituidos por grupos familiares cuyas prácticas agrícolas arrojan lo que necesitan para subsistir. La zona campesina la conforman tres corregimientos, veintiocho veredas y una población total de 5580 habitantes distribuidas en 1586 familias y 1134 viviendas. También existe una zona denominada productiva, ubicada en el corregimiento de Valencia, conformada por ocho veredas y una población total de 1338 habitantes, distribuidas en 351 familias y 281 viviendas.

Dentro de estas zonas existen grupos de pequeños productores, grandes terratenientes y colonos que son gente que llega de Nariño, Boyacá, Cundinamarca y otros sectores del Cauca que viven del aprovechamiento de la madera, de la actividad agrícola y de los cultivos de amapola y otros ilícitos.

El área del corregimiento de Marmato en sus veredas de Florida, La Esperanza y Marmato, en el corregimiento de Venecia en la vereda de Cerrillos, Garrizal, Cruz Chiquita y Santander, el corregimiento de San Sebastián en las veredas de Alto Mu, Las Minas, Ingenio Samango, los corregimientos de Santiago y sus veredas cigarras, Trilladero, El Tambo, Pradera, Y Piedras Blancas, el corregimiento de Paramillos, y sus veredas El Tuno, Los Atos, Las Tapias y Pantano, así como el corregimiento de El Rosal y sus veredas Pueblo Viejo, Alto Palmerillo, Alto Bajo, Constancillas, Valle de Jambibal, Higueros, Naranjos El Rodeo y El Rosal, han sido intervenidos por cultivos de amapola y coca, los cuales recientemente han sufrido un intenso proceso de erradicación por fumigación.

Se ha calculado con ayuda de los técnicos de la UMATA y algunos líderes de las comunidades que aun persisten unas 80 hectáreas aproximadamente. Es importante señalar también el auge y declinamiento de cultivos de uso ilícitos (coca y amapola) en la región. Desde principios de la década del 70's hasta finales de la década del 80's, el cultivo de la coca a nivel comercial tuvo un importante papel en la dinámica misma de la región, específicamente, en las partes bajas y medias (hasta los 1800 m.s.n.m.) de los municipios de Almaguer, La Vega, Bolívar y la Sierra.

En la época de mayor auge (1974 - 1982), según estudios del proyecto de sustitución de coca de las Naciones Unidas, se identificaron extensiones del cultivo cercanas a las 2000 has. A partir de 1982 se inicia el decaimiento de producción coquera del Macizo como resultado del surgimiento de nuevas áreas en Colombia, Perú y Bolivia, originándose una sobreoferta que va a determinar la caída de los precios del alcaloide desde 1983 hasta la actualidad, últimamente, el cultivo de la amapola empieza a tener importancia en regiones que superan los 2000 m.s.n.m.,

esto ha originado la deforestación de grandes extensiones de bosques primarios para la siembra del cultivo.

El municipio es por tradición Agrícola y Ganadero especialmente del cultivos de papa, maíz y caña, sin embargo, sus recursos naturales están seriamente deteriorados debido a los procesos de deforestación durante la expansión de las fronteras agrícola y por el establecimiento de amapola. El sector agrícola se ha visto afectado por continuar cultivando de una forma tradicional, con un inadecuado uso del suelo, disminuyendo apreciablemente los ingresos de las familias. Uno de los principales factores asociados con la baja rentabilidad en la producción agropecuaria es la inexistencia y estado de red vial, lo cual impone altos costos del transporte. Esta situación, conjuntamente con la carencia de servicios públicos e infraestructura social adecuados, han hecho aun más atractivas las actividades asociadas con los cultivos ilícitos.



FOTO. 5. 1 *Cultivos de amapola, patios de las viviendas.*

Es esencial, por consiguiente, mejorar la rentabilidad y competitividad de la producción agrícola y pecuaria a través del mejoramiento de la red vial y del fortalecimiento de las actividades de asistencia técnica agropecuaria, iniciar acciones de conservación de suelos, recuperación y manejo de cuencas y microcuencas y la recuperación de las áreas intervenidas por el cultivo de amapola,

especialmente luchar por la recuperación de los valores morales de las familias campesinas mediante procesos de fortalecimiento de su cultura sobretodo la parte de protección (madre naturaleza) ambiental y la de producción agropecuaria que se fundamentaba en obtener los bienes necesarios para subsistir (Granjas integrales; parcelas con sustento para autoconsumo) sin descartar los excedentes para comercializar que se puedan generar en áreas con aptitud productiva y en las cuales hay que focalizar la inversión económica.

Se busca en todo caso mostrar una radiografía de las características sociales que involucran todos los sectores que componen el desarrollo del municipio, pero haciendo énfasis en la zona mayormente afectada por el cultivo de amapola..

VISIÓN .

Para el año 2010 el Municipio de San Sebastián tendrá una oferta importante en el mercado de productos agrícolas (en especial las producciones orgánicas y andinas se podrán exportar), pecuarios y agroempresariales, permitiéndole al productor mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida sin depender de los cultivos ilícitos, por que contara con mejores ingresos reales, y sobretodo con el apoyo institucional del PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO para acceder Al fomento , La infraestructura y los servicios públicos esenciales.

5.1.2 METODOLOGIA

Para el desarrollo de este componente se utilizaron los talleres comunitarios en las diferentes zonas del municipio y los realizados con grupos focales (actores que determinan en últimas los cambios en el territorio como presidentes de juntas, de agrupaciones , UMATA, paperos, Cabildos); el aporte de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA, fue importante gracias a su conocimientos del territorio y de la problemática de las comunidades objeto de este análisis.

Estos talleres estuvieron enfocados a determinar las áreas aproximadas de cultivo, la cantidad de personas vinculadas directamente e indirectamente en la producción y comercialización, así como a determinar los problemas prioritarios de estos territorios, estableciendo con ellos unas políticas y estrategias que permitan tener una visión a futuro muy diferente a la actual en relación con los cultivos ilícitos y con las necesidades de la población. Los datos secundarios de textos como de planes operativos fueron importantes para complementar la información.

Las metodologías en las cuales se apoyo el diagnostico y la formulación fueron la ZOO, que nos permite trabajar los Problemas con las causas y sus efectos, así como la PROSPECTIVA que nos muestra los escenarios futuros de las variables claves en este caso los problemas, estos escenarios están representados por uno tendencial que se refiere a como será el municipio si continua con estos problemas y a uno concertado en el cual la comunidad y los grupos focales jugaron un papel importante por que soñaron el territorio sin ilícitos y sin los efectos de los problemas.

5.1.3 CONTEXTO ÉTNICO SOCIAL.

5.1.3.1 CULTURA

Un potencial natural, por más rico que sea no existe mientras no este incorporado al patrimonio cultural de la sociedad y al espacio donde se encuentra.

El aspecto cultural, considerado como el conjunto de expresiones, vivencias y hechos que muestran las concepciones, aptitudes y actitudes de los pueblos, en la transformación de su proceso histórico; esta relacionado con su hábitat natural, con los patrones de asentamiento, vida social, conocimientos, concepciones, y vivencias respecto a su origen, procesos de cambio y expectativas hacia el futuro.

5.1.3.2 NATURALEZA CULTURA Y SOCIEDAD.

La región para el programa de DESARROLLO ALTERNATIVO esta localizada sobre la zona del macizo, en cierta forma condiciona las comunicaciones, el poblamiento, las relaciones económicas, sociales y culturales con la cabecera y con otros centros poblados aledaños como Bolívar, la Vega, Santa Rosa , El Huila,

A pesar de esto, Intensamente se fue construyendo un tejido social y una identidad cultural en donde convive el indio, mestizo y el colono en la zona rural y urbana. La zona se caracteriza por poseer grandes paisajes como parte el macizo colombiano donde se ubica el páramo de las papas en donde se concentran una serie de lagunas, en un sistema de antiguas morrenas, circos y depósitos glaciares. Sobresalen la laguna de la Magdalena, Santiago, Cuciyaco, también se encuentra un valle glacial amplio, con una superficie de 30 Km de largo por 5 Km de ancho en promedio.

Las potencialidades que permiten posicionar esta zona como la mayor generadora del recurso hídrico en el país, donde nacen las tres arteria fluviales principales del país, el río Magdalena, que desde el Huila atraviesa el territorio patrio hasta el océano Atlántico; El Patia que vivifica un inmenso territorio y el Caquetá que cruza la verde inmensidad de la Amazonas, siendo uno de los mayores tributarios del Amazonas. Estos ríos abastecen de agua al 70% de la población Colombiana. En el Macizo Colombiano, se encuentra la reserva más grande de nuestro país y probablemente de América latina, de ahí la indiscutible importancia del área que se constituye como un invaluable patrimonio natural para la humanidad.

Las formas de integración son los diferentes eventos, y festividades que se han ido arraigando en el los pobladores de esta región por sus diferentes creencias cotidianas, las fiestas que celebran, los sitios sagrados que conservan, así como una asentada devoción hacia la fe católica por las comunidades indígenas y campesinas, oficializado sus festividades como las fiestas de patronos como San

Sebastián, la virgen Inmaculada, el niño Jesús de Praga, el Sagrado Corazón que son celebradas al ritmo de alboradas y de la presencia de grandes multitudes que pronuncian su fervor. A pesar de esto las comunidades se ven desintegradas y cada una lucha por sus problemas por separado dando origen a una pérdida de valores y al trabajo colectivo, especialmente de las comunidades indígenas jóvenes que no se interesan por la identidad de sus cabildos, dedicándose a la cotidianidad de sus quehaceres y de la agricultura como principal ocupación, acentuando la pérdida de valores y de actitudes al ser introducida la cultura del dinero fácil

5.1.3.3 PAISAJE, ECONOMÍA Y CULTURA

Para las zonas de ilícitos las condiciones geográficas se constituyen en una limitante para la actividad económica, predomina en la región la agricultura de ladera en el marco de una economía de subsistencia y ante la dificultad de vincular tecnologías apropiadas a la producción y a la generación de un mercado amplio.

Dependiendo de la ubicación de los diversos centros poblados, las relaciones socioeconómicas de las zonas de ilícitos, se realizan con los Municipios aledaños como Bolívar, La Vega, Santa Rosa, Almaguer, La sierra, Municipios del Huila, así como la Cabecera del Municipio de San Sebastián.

Debido a la baja rentabilidad que presentan los cultivos tradicionales, y no encontrar un verdadero mercado para sus productos, se han visto en la necesidad de buscar otra alternativa relacionada con la actividad agrícola induciéndolos a generar espacios en sus áreas de trabajo y ocupándolas en cultivos de uso ilícito, debido a que existe una alta rentabilidad, convirtiendo las zonas en el mejor escenario para su proliferación. Los cultivos de uso ilícito ocupan las partes altas de las cordilleras en las pequeñas vegas donde hay acumulación de materia orgánica y suelos de mejor calidad. Generalmente aplican agroquímicos que perjudican notablemente la calidad del agua y del suelo. En la totalidad de las veces después de la tala viene la quema, la instalación de cultivo, su manejo y

beneficio, esta actividad es la primera causa de deforestación en la región, que junto con la erradicación del cultivo a provocado el desplazamiento de los cultivadores de amapola hacia los bosques, descuidando totalmente la producción de cultivos tradicionales.

La situación de deterioro de los recursos naturales también se debe al control inadecuado del gobierno sobre los cultivos de uso ilícitos con fumigaciones aéreas (Glifosfato, paraquat), además de la erosión por tala de bosques, sequedad y endurecimiento del suelo, siembra de plantas no nativas y sobrepastoreo, afectando notablemente los recursos naturales y de la economía campesina de la región.

Los sistemas de producción de la zona son bastante heterogéneos en cuanto a su actividad productiva (maíz, plátano, yuca, Papa, leche) y están conformadas por pequeñas unidades agrícolas familiares con una alta dispersión geográfica, bajos niveles de productividad, altos costos de producción, estructuras comerciales ineficientes. Cuando los productos agrícolas se articulan a mercados con altos costos de comercialización repercute siempre en bajos precios de los productos campesinos.

Los efectos de la "bonanza" de la coca en la región son bien conocidos: más miseria, más violencia, los efectos del cultivo de amapola no serán diferentes. Esta situación genera preocupación entre sus pobladores que han vivido ya los nefastos resultados.

La estructura de la tenencia de la tierra en San Sebastián es bastante heterogénea y diferenciada en cada municipio; sin embargo, en términos generales se puede afirmar que existe una alta concentración de la propiedad privada en manos de unos pocos propietarios. En efecto mientras el 95% de los propietarios poseen el 30% de la superficie, sólo el 5% de los propietarios, concentran el 70% del área total del Macizo. En los municipios de Santa Rosa, San Sebastián y Almaguer, no se presentan conflictos entre sus pobladores por la tierra.

Por otro lado los permanentes procesos productivos tradicionales de la agricultura, unidos a una preocupante estructura de la tenencia de la tierra, que no permite el descanso del suelo, hacen que las condiciones físico - químicas se agoten, trayendo como consecuencia disminuciones en la producción y la productividad, induciendo a los minifundistas a iniciar procesos de colonización o de intervención, en las partes altas con los consecuentes desequilibrios ecológicos.

5.1.3.4 TRABAJO Y CULTURA

El maíz que se cultiva en los diversos pisos térmicos; está asociado a las prácticas agrícolas de subsistencia, se considera como alimento básico y es un elemento que simboliza la identidad cultural de los indígenas y mestizos en la cotidianidad. La papa está asociado fundamentalmente al sector campesino e indígena, este producto en su mayoría es considerado de subsistencia, dejando algunos excedentes para cubrir sus necesidades de vestido y alimento. El cultivo de la papa con su auge desde años anteriores se convirtió en fuente de trabajo y de motor de desarrollo de grandes áreas, identificando esta zona como la mayor productora en toda la región.

5.1.3.5 IDENTIDAD Y CULTURA

En la actual generación adolescente y Juvenil existe una marcada influencia de los modelos culturales y sociales externos, debido a los procesos migratorios y por influencia de los medios masivos de comunicación, ejerciendo una fuerte presión sobre una débil memoria cultural, un modelo educativo que refuerza los elementos globalizantes de una identidad nacional, una débil estructura familiar como institucional (desde los cabildos hasta la nación) para recuperar, promover y

difundir los valores culturales propios de la idiosincrasia local, logrados con el aporte de quienes comparten el territorio, mas los que se han apropiado.

Es un hecho que San Sebastián como parte del Macizo Colombiano, en su población indígena predomina el elemento de origen incaico, con características como la utilización de fajas que las madres acostumbraban para los niños las cuales presentan dibujos y bordados en los que no puede faltar la llama peruana, el sol y otros elementos peruanos (símbolos incaicos). Sabido es que el indio es esencialmente tradicionalista y que aun de manera inconsciente copia o imita lo que hicieron sus antepasados. Así, las pinturas y bordados de sus mismas prendas de vestir vienen a ser testimonio mudo de su origen y procedencia.

Otro argumento lo suministran los cementerios indígenas, en los más antiguos, encontrados en el Valle de las Papas y en otros lugares, los cadáveres aparecen sepultados en grandes vasijas de barro cocido y se los encuentra momificados y en cuclillas, es decir, que se les enterraba a la usanza incaica.

Actualmente entre los Yanaconas (Indígenas del Macizo) no existe claridad respecto a su continuidad histórica, son aspectos como: la tradición oral, los apellidos, los quechuisms existentes en la región o prácticas socio - culturales como los cultivos o la relación con su medio ambiente; los que vinculan a los Yanaconas de hoy con los Yanaconas referidos por los historiadores.

En estos momentos se busca rescatar e incentivar las formas tradicionales como las costumbres, la danza, la música de las chirimías, los tejidos en el telar, la ruana, la jigra, las comidas típicas como el mote, o la sopa de maíz, y las historias de los abuelos frente al fogón.

En la actualidad el Cabildo es reclamado como la máxima autoridad dentro de la comunidad y sus funciones ya no serán tan solo de resolver los conflictos por tierra; el Cabildo se encargará de velar por el desarrollo social, cultural, económico y político del pueblo Yanacona. Con éste fin se conformó la comisión permanente

Yanacona como máximo estamento de autoridad y gobierno integrada por los gobernadores de los Cabildos y dos delegados por comunidad.

Algunas de las creencias en la región según la mitología de ésta etnia, los chamanes (brujos) en el pasado poseían ollas llenas de oro. Este oro los ponía en relación con el trueno y les daba sus poderes. Hoy el oro de las guacas es buscado también por los indígenas y campesinos. Para sacar una guaca, que se reconoce por hallarse señalada por una aureola en una noche de tormenta, el guaquero debe protegerse contra el aire de las guacas que le roba su espíritu. Como precaución contra ese peligro, debe cerrarse el cuerpo con lantas de espíritus. Pero a pesar de esta protección, el guaquero le queda un mareo que le dura dos semanas.

En la vida ritual de los indígenas y campesinos juegan un papel importante dos metales que no se encuentran en la región: el cobre y el hierro. Los indígenas de esta zona para defenderse de los espíritus del agua utilizan el cobre. Lo hacen colocando en los bordes de la atarraya, entre los plomos 4 pedazos de cobre para protegerse contra el mal que pueden causarle los espíritus acuáticos. También ayuda en este sentido llevar un trozo de cobre en el bolsillo.

Entre la parafernalia de los curanderos de la región, es frecuente encontrar el machete, ellos lo usan como defensa contra espíritus que los atacan durante los rituales. El machete coexiste en la actualidad con la barra de chonta que es el primordial en la cotidianidad de los indígenas de esta región. Con el fin de entender ésta sustitución, se dice en estos sitios que " a lo fuerte y a lo duro no le va con el frío y por eso la chonta, el hierro y el aluminio son de calor". Ahora bien, los curanderos trabajan con el calor en sus luchas contra mal viento y aire, y usan para ello plantas dosificadas como calientes. La piedra de rayo es de calor, también es de calor la chonta que es la más dura de las maderas. Y así se puede entender que también el machete haya encontrado su lugar en el curanderismo, entre todos los instrumentos agrícolas de hierro utilizados desde hace siglos en esta región, solo el machete es de acero fino, al cual debe su "carácter" sobresaliente.

5.1.3.6 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI

Índice de necesidades básicas insatisfechas según indicadores socioeconómicos 1.998 Dane . Indicador utilizado para medir la pobreza bajo los factores de:

- Vivienda inadecuada.
- Servicios Inadecuados.
- Hogares con hacinamiento.
- Hogares con alta dependencia económica.
- Inasistencia escolar. (Niños de 7 a 11 años).

La población del municipio de San Sebastián tiene un índice de necesidades básicas insatisfechas NBI compuesto del 61.6 % y de miseria del 29.1% presentándose en el sector rural porcentajes más altos (69.8% y 29.3% respectivamente). Estos índices se encuentran por encima de los registrados a nivel nacional (35.8 % de N.B.I y 14.9 % de miseria) y los índices departamentales (48.1% de NBI y 22.5% de miseria).

5.1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

5.1.4.1 Natalidad.

A partir del año de 1.997 mediante Decreto 1171 de Abril/97, los hospitales se obligaron a llevar "Estadísticas Vitales Municipales" (Natalidad- Mortalidad), datos utilizados para el diagnóstico.

El total de nacidos para el Municipio de San Sebastián en el año de 1996 fue de 151 niños, con una tasa promedio de 19.47 nacidos por 1000 mujeres en edad fértil.y para el año de 1997 el número de nacimientos fue de 180 niños, con una tasa de 18.86 por 1000 mujeres. (Datos tomados del Servicio de Salud del Cauca).

La tasa de natalidad para los últimos cinco años (1995 a 1998) es de 16.05 % índice muy por debajo del presentado durante los años 1989 a 1993 Calculado en 21.98 % por el Servicio de Salud del Municipal.

TABLA No. 5. 1 Tasa de natalidad.

AÑO	NACIMIENTOS	TASA
1995	193	24.88 x 1000 habitantes
1996	151	19.47 x 1000 habitantes
1997	180	18.86 x 1000 habitantes
1998	198	24.9 x 1000 habitantes
1999	193	

Fuente: Hospital San Sebastián

5.1.4.2 Morbilidad.

Las cinco (5) primeras causas de morbilidad para 1998, por consulta externa son: Enfermedades como: Enfermedades de los Dientes y Estructura de Sosten, 11.62%; Infección Respiratoria Aguda IRA, 9.87%; Otras Hepatitis, TBC, 5.6; Enfermedades de la piel y el tejido celular, 4.17%; Enteritis y Otras Enfermedades Diarreicas,

4.50%; Otras Causas, 65.9%. De acuerdo a las consultas médicas se puede apreciar las causas de enfermedad son que son las mismas para el país; Infecciones respiratorias, diarreicas y de los dientes. La E.D.A. (diarreas) continúa siendo una causa de morbilidad pero ha disminuido como causa de Mortalidad gracias a las acciones de Educación en Salud.

Las lesiones personales no aparecen registradas en las primeras a causa de morbilidad (pero sí para la mortalidad), aunque se da con mucha frecuencia, sí reflejan un alto grado de violencia en la comunidad. Otro aspecto a tener en cuenta es:

- La desnutrición como consecuencia de una dieta desbalanceada.

- Falta de alimentos proteicos, vitamínicos especialmente, lo que ocasiona en los niños agotamiento y retraso en el crecimiento y desarrollo.

Este tipo de enfermedades pueden ser minimizados, estableciendo programas de capacitación en prevención. La frecuencia de morbilidad más alta se presenta en los rangos de edades entre los 15 y 44 años, sobresaliendo las obstétricas, le siguen los menores de un año. Las causas de morbilidad obedecen al inadecuado saneamiento básico, consumo insuficiente de nutrientes y distribución inadecuada de los mismos dentro del grupo familiar, bajos ingresos en el área rural, alto costo de los alimentos, hábitos y costumbres alimenticias inadecuadas. Sumado a esto, existe insuficiencia en prestación de servicios de salubridad sobre todo en la zona rural.

TABLA No. 5. 2 Morbilidad en el Municipio de San Sebastián. 1998.

ORDEN	COD.	CAUSA	No.	%	TASA X 1.000 HABITANTES
1	111	Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén	1,060	11.62	107.11
2	103	Infecciones respiratorias agudas	900	9.87	90.95
3	006	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	410	4.50	41.43
4	094	Enfermedad hipertensiva	380	4.17	38.40
	136	Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	380	4.17	38.40
5	047	Otras helmintiasis	370	4.06	37.39
6	183	Otros exámenes e investigaciones especiales	330	3.62	33.35
7	081	Trastornos neuróticos, de la personalidad y otros trastornos mentales no sicóticos	270	2.96	27.28
8	118	Otras enfermedades del aparato digestivo	260	2.85	26.27
9	127	Otras enfermedades de los órganos genitales	240	2.63	24.25
	48	Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias	240	2.63	24.25
10	138	Reumatismos no articulares y no especificados	200	2.19	20.21
	162	Laceraciones, heridas y traumatismos de los vasos sanguíneos	200	2.19	20.21
		Demás causas	3,880	42.54	392.08
		TOTAL	9,120	100.00	921.58
		CONSULTAS POR PROGRAMA			
*3	174	Control de embarazo normal	610	6.69	61.64
*4	177	Planificación familiar, atención anticonceptiva	470	5.15	47.49
*5	173	Control del lactante y del niño sano	440	4.82	44.46
*6	182	Examen médico general	390	4.28	39.41
		MASCULINO	3,130	34.32	625.12
		FEMENINO	5,990	65.68	1225.20
		POBLACION	Total	Masculino	Femenino
		* Lugar que ocuparía dentro de las diez primeras causas	9896	5007	4889

5.1.4.3 Mortalidad.

La principal causa de mortalidad en la zona Para el año 1.998 se presentaron 66 muertes, con una tasa promedio de 7.21/1.000 habitantes. Las anteriores muertes fueron mayoritarias en el rango de edades comprendido entre los 60 y más años, le sigue los adultos entre los 15 y 44 años. Para el año de 1999 se presentaron 65 muertes, con una tasa promedio de 6.57/ 1.000 habitantes

Según estadísticas de la Dirección Departamental de Salud del Cauca Las causas de mortalidad obedecen a situaciones en orden de prioridad como: Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos, homicidios y lesiones fligidas, enfermedades cerebro vasculares Neumonías, septicemia, desnutrición, proteinocáloricas y de las no especificadas, infarto agudo del miocardio, otras enfermedades del aparato respiratorio entre las principales causas.

Como consecuencia de la estructura cultural de gran parte de la población con tendencia a la agresividad; la descomposición social, los conflictos internos y externos; las venganzas personales y en general a la ausencia del Estado en la región, agravan la situación, que puede prevenirse en gran parte con programas y campañas adecuadas a las necesidades de la región.

5.1.4.4 Migración.

Los movimientos poblacionales de la región de San Sebastián, se dan por la búsqueda de nuevos horizontes tanto laborales como de seguridad; ausencia de empresas generadoras de empleo, alto costo de la vida, falta de ingresos, tener propiedades en otro sitio, y sobre todo la falta de tierra para producción agropecuaria.

Las anteriores causas traen como consecuencia la emigración a zonas aledañas, otros municipios del Cauca y departamentos vecinos, con mucha preferencia a Departamentos como Huila, Valle, Caldas, y Quindío, es decir gran parte de la

población emigra al eje cafetero especialmente en época de cosecha de café, la mayoría de las personas se desplazan para generar mejores ingresos, generalmente regresan a sus parcelas una vez pasan las cosechas; las mujeres de la región también buscan realizar otras actividades fuera del Municipio como el empleo servicio doméstico en casas de familias con preferencia en el Departamento del Valle y Huila y en ciudades como Bogotá y Popayán.

Los mayores factores que inciden en los procesos de inmigración es porque la gente de afuera se traslada a cultivar amapola, por ser un cultivo que genera mas empleo y mejor remuneración por jornal, duplicando el salario para el trabajador. Generalmente la mano de obra en la región es no calificada. Por los años ochenta antes de aparecer la amapola la mayor parte de la población cuando no se empleaba en la zona por las malas condiciones económicas de la actividad agrícola se desplazaba a buscar trabajo a la zona cafetera, pero actualmente gran parte de esta mano de obra la ocupan los cultivos ilícitos en las partes altas de las zonas amapoleras que ocupan gente especialmente de las zonas media y cálida, pero, mas sin embargo existe emigración.

Un factor que influye y determina este componente demográfico es la presencia de cultivos ilícitos y la ausencia de presencia estatal que facilita la estadía de grupos armados en armas que mantienen y cohesionan el orden y la normatividad social. Otro motivo por el cual se dan movimientos poblacionales, es la búsqueda de protección a la descomposición social que vive la zona, generando conflictos internos e inseguridad en la región.

A continuación se presentan las tablas que estiman las proyecciones de población por componente demográfico para el Municipio bajo los supuestos en el correspondiente período de proyección de:

- La crisis económica generalizada del sector agropecuario no se acentuará más, es decir, que la política estatal para este golpeado sector económico será más*

benéfica, y estimulara los asentamientos humanos dedicados a estas actividades socioeconómicas.

- *No se presenten conflictos generalizados que desocupen la región como es el caso de los conflictos entre los actores del aparato estatal, los movimientos guerrilleros y los Paramilitares.*

Entre otros factores.

5.1.5 SITUACION ACTUAL.

5.1.5.1 LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRAFICA DE ILÍCITOS.

Las zonas localizada como área de interés para el Municipio dentro del DESARROLLO ALTERNATIVO, esta localizada al norte y sur occidente del Municipio de San Sebastián especialmente en la zona montañosa dentro de la cordillera central, al norte pasando por las veredas de la zona indígena: La Florida, Venecia, Cerrillos , Garrizal, Alto Mú, Minas, Ingenio Samanga, continuando hasta al sur con las veredas pertenecientes al Rosal, Paramillos y Santiago especialmente en los límites con los municipios de Bolívar y Santa Rosa como El Rodeo, Constancillas y Potrerillos.

La zona que debe ser objeto del programa de DESARROLLO ALTERNATIVO limita al Noroccidente con el Municipio de la Vega, al Sur con los municipios de Santa Rosa y Bolívar, al Occidente con El Departamento del Huila donde el vínculo Común entre este Departamento y el Municipio es la Laguna de la Magdalena

La única vía carretable que comunica las zonas El Rosal y Santiago como zonas de concentración de ilícitos , con la Cabecera Municipal de San Sebastián, es la vía que va desde las cabeceras corregimentales, la cual es destapada en un 100%, y las únicas salidas son, la primera por el municipio de Bolívar y la segunda pasando por los municipios de la vega, la sierra y rosas para llegar a Popayán.

5.1.5.2 ASPECTOS TOPOGRÁFICOS Y CLIMÁTICOS ZONA DE ILÍCITOS.

La zona objeto para DESARROLLO ALTERNATIVO, presenta una topografía quebrada y escarpada principalmente en la mayoría de las veredas donde existen ilícitos como Santiago, Paramillos, marmato entre otros, estos se ubican en las partes más pendientes de la zona y en muchos casos a un lado de la vía.

Aunque los suelos de algunas veredas tanto de la zona indígena como de zona campesina son fértiles, profundos, la producción agropecuaria se ve afectada por fenómenos erosivos en cualquier momento de la etapa del cultivo y además de el tipo de relieve, el cual presenta cañones muy profundos, esto hace que la temperatura baje fuertemente y se presenten las heladas, perjudicando los rendimientos en las plantaciones.

Esta zona se encuentra en un rango altitudinal de 2200 m.s.n.m a 4.000 m.s.n.m. en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Natural puracé. El clima predominante es el frío húmedo con temperaturas que van de 14 hasta 10 grados centígrados.

El paisaje en los últimos tiempos ha cambiado a raíz de las continuas deforestaciones realizadas para el establecimiento de amapola, afectando también el recurso hídrico y acelerando los procesos erosivos del suelo.

5.1.6 ZONIFICACION ILICITOS (Area Sembrada, Familias, Flujos De Mercado.)

Los cultivos ilícitos se encuentran ubicados en zonas altas del Municipio, el cultivo de amapola esta asociado con tradicionales como: Legumbres, Papa, caña y Maíz, pero se viene incrementando la modalidad de monocultivo de 2 a 3 hectáreas sobretudo en las veredas de Cigarras, Trilladero, El Tambo, La Pradera, Piedras Blancas. En la zona el 48% de los cultivos se hacen en forma independiente y el 52% lo hacen asociativamente con otros cultivos disgregados en lotes pequeños

para asegurar la producción final; en la zona norte tiene gran relevancia el empleo de mano de obra de la unidad familiar, mientras que en otros como Santiago, El Rosal, los empleos son en su mayoría foráneos o población de otras zonas de la región. En el caso de la Coca existen algunos cultivos viejos, como es el caso de El Tuno, Atos , Pantano, Valle de Jambinbal, Higueroles, Naranjos y el Rodeo que lo realizan muy pocas familias.

La incidencia de los cultivos ilícitos se ha extendido en todo el Municipio, encontrándose grandes áreas deforestadas, sin embargo la producción de amapola se halla enormemente concentrada en la cuenca del Pacífico especialmente en el Corregimiento de Santiago aumentado en estos años las hectáreas sembradas participando con un 23.75% ,de gran importancia en el total de hectáreas sembradas en el municipio.

En la tabla siguiente referenciamos una aproximación de la localización, el área de amapola y la población vinculada en el municipio y el mapa 24 se observa la ubicación de los cultivos de uso ilícito y los flujos comerciales veredales.

MAPA 24. Ilícitos y flujos comerciales veredales

TABLA No. 5.3 Área de amapola y la población vinculada en el municipio.

CORREGIMIENTO/ O VEREDA	AREA HAS.	POBLACIÓN VINCULADA
MARMATO: Marmato, La Florida, La Esperanza	15	65 Familias
ENEZIA: Venecia, Cerrillos, Garrizal, Cruz Chiquita,, Santander	14	178 Familias
SAN SEBASTIÁN: Alto Mú, Las Minas, Ingenio Samanga	11	162 Familias
SANTIAGO: Cigarras, Trilladero, El Tambo, La Pradera, Piedra Blanca	19	276 Familias
PARAMILLOS: Las Tapias,	5	31 Familias
EL ROSAL: El Rosal, Pueblo Viejo, Alto Potrerillo, Bajo Potrerillo ,Constancillas	16	334 Familias
TOTAL	80	1046
FUENTE : Talleres comunitarios, Umata		

Los flujos de mercado de la zona de ilícitos están compuestos por centros poblados de distribución, transformación y acopio como San Sebastián, El Rosal, Santiago; los flujos de transito que va desde San Sebastián a Bolivar; de San Sebastián a la Vega, La sierra Popayán y Cali.

5.1.7 FACTORES CAUSALES (Sociales, Económicos, Políticos.)

Actualmente, las actividades económicas más desarrolladas en el Municipio de San Sebastián determinan la movilidad social de la población y entre estas mencionamos las siguientes:

- Tradicionalmente el cultivo de Papa, Maíz, Caña Panelera y los cultivos ilícitos, específicamente la Amapola.
- La tenencia de la tierra ha pasado, progresivamente a parcelas cada vez más pequeñas, debido al crecimiento Poblacional y baja productividad de la tierra.
- La percepción de sus habitantes por el crecimiento de los centros poblados.

- *Algunos de los habitantes que se fueron por las expectativas de cultivos ilícitos en los departamentos vecinos Caquetá y Putumayo que presento su inicio a mediados de los 80's están regresando.*
- *Abandono de los centros poblados por falta de oportunidades y ocupación.*
- *Abandono de cultivos tradicionales y subutilización de la tierra, permanente desinterés por mantener huertas caseras y perdida de la biodiversidad.*
- *Atomización de las organizaciones comunitarias.*
- *Baja / fertilidad de la tierra / producción / productividad agrícola y mínimo inventario de existencia y producción pecuaria, acompañado de el mal uso de la misma.*
- *Elevados costos de producción, transporte e imposibilidad de acceso a créditos.*
- *Mal manejo técnico agropecuario (Monocultivo, Ganadería extensiva, roza y quema).*
- *Mínima asistencia técnica y capacitación agropecuaria.*
- *Baja promoción y fomento a la organización comunitaria.*
- *Agroindustria inexistente.*
- *Deterioro en relaciones de familia (nuclear y extensa).*
- *Limitado manejo post cosecha (selección, clasificación y empaque).*
- *Preferencia por bienes básicos producidos en otras zonas.*

- *Perdida de identidad cultural y minga familiar.*
- *Alta presencia de Plagas que limita de manera creciente los volúmenes de producción.*
- *Alta participación de intermediarios en el mercado procedentes de regiones vecinas.*
- *Disminución permanente de las fuentes de agua potable.*
- *Ausencia de canales de información y concertación.*
- *Alto índice de enfermedades EDA - IRA- Desnutrición.*
- *Familias con vivienda en mal estado, y muchas carentes de ellas.*
- *Ausencia de Maquinaria agrícola.*
- *Deserción e inasistencia escolar.*
- *Agua no potable para el consumo humano.*
- *Inadecuado manejo de aguas residuales.*
- *Manejo inadecuado de basuras.*
- *Presencia de amenazas naturales, algunas ocasionadas por el hombre.*
- *Limitaciones permanentes del suelo (pendientes pronunciadas, poco profundos y ácidos).*
- *Infraestructura y dotación inadecuada para una educación insuficiente.*

- *Problemas de entendimiento del lenguaje.*
- *Pensúm educativo inadecuado a la lógica productiva agropecuaria del Municipio.*
- *Ausencia de sitios adecuados para recrearse.*
- *Mínima cobertura del servicio de energía eléctrica unido a la falta de telecomunicaciones.*
- *Carreteras destapadas y limitado servicio de transporte público.*
- *Baja cobertura en salud (asistencial y preventiva).*
- *Bajo nivel de ingresos por núcleo familiar.*
- *Proliferación de cultivos ilícitos, la deforestación, Quema y erosión.*

Con este breve listado de causas y consecuencias naturales y antrópicas se puede observar prospectivamente un escenario tendencial para la población del Municipio de San Sebastián no muy alentador, lo cual implica el alto índice de problemas sociales que se presentara de manera permanente y creciente en el inmediato corto y mediano plazo.

5. 1 MATRIZ: PROBLEMA - CAUSA – EFECTOS DE ILÍCITOS.

PROBLEMA	CAUSA	EFECTOS
1. Baja productividad y competitividad de la producción agrícola y pecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Mal estado de la red vial existente • Carencia de vías alternas y competitivas • Altos costos de transporte • Baja asistencia técnica • Desconocimiento del uso potencial del suelo • Inadecuada planificación y evaluación de los proyectos productivos • Falta de organización de los productores para la comercialización • Falta de canales de comercialización • Falta de gestión y apoyo institucional (desde el resguardo, las comunidades hasta la nación) • Falta de créditos para fomento (asistencia y créditos) • Baja fertilidad del suelo para actividades lícitas • Inexistencia de tecnologías y técnicas apropiadas en la producción • Nula integración de las cadenas productivas, en forma vertical y horizontal, • Altos costo de los insumos y materias primas • Baja productividad de mano de obra (capacitación y salud) 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos reales para los productores • Deterioro de los recursos naturales por la producción de ilícitos • Conflictos en el recurso suelo por el mal manejo • Desinterés en la agricultura legal • Contaminación y escasez de fuentes de agua • Perdidas post-cosechas • Mercado de productos desorganizados y esporádicos • Inestabilidad en los precios • Alto desempleo no calificado • Aumento de los problemas sociales; alta migración, alta morbilidad, mortalidad • Y deserción escolar • Perdida de identidad cultural y minga familiar
2. falta de organización agroempresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación en liderazgo y gestión empresarial • Falta de organización comunitaria para crear microempresa asociativas o cooperativas • Nulo seguimiento y control por parte de las instituciones a los procesos de organización y capacitación empresariales iniciados • inexistencia de recursos de fomento (asistencia , comercialización y créditos) • Falta de estudios de factibilidad para el conocimiento de procesos ,fuentes de recursos, tecnologías y mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los cultivos ilícitos • Nulo encadenamiento de los sectores productivos(horizontal y vertical) • Aumento del desempleo • Bajos ingresos de los productores por la sub-utilización de materias primas • Alta participación de intermediarios en el mercado procedentes de otras regiones • Preferencia de bienes básicos producidos en otras zonas • Limitado manejo post cosecha (selección, clasificación y empaque)
3. El aumento en las necesidades básicas insatisfechas(NBI)	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento Poblacional • La baja productividad de la tierra • Abandono de cultivos tradicionales • Desinterés por mantener las huertas caseras • Atomización y baja gestión de las organizaciones comunitarias • • Mal manejo técnico agropecuario (Monocultivo, Ganadería, extensiva, roza y quema), • Mínima asistencia técnica y capacitación agropecuaria • Desempleo creciente • La agroindustria es inexistente • Las Limitaciones permanentes del suelo (pendientes pronunciadas, poco profundos, salinos y ácidos), • Disminución permanente de las fuentes de agua potable, • Carreteras destapadas y limitado servicio de transporte público • Baja cobertura en salud y en educación • Baja cobertura del servicios públicos • falta de programas de vivienda de interés social 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto índice de enfermedades EDA – IRA - Desnutrición • Familias con vivienda en mal estado y sin estas, como en hacinamiento • Deserción e inasistencia escolar, • Agua no potable para el consumo humano • • Contaminación y deterioro ambiental • Baja productividad laboral del la población • Alta dependencia laboral en una sola persona • La tenencia de la tierra ha pasado progresivamente a parcelas cada vez más pequeñas • Deterioro de los valores culturales y turísticos

5.2 FORMULACIÓN

5.2.1 PROSPECTIVA.

PROBLEMAS	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO CONCERTADO
1. Baja productividad y competitividad de la producción agrícola y pecuaria.	<p>De continuar con esto;</p> <ul style="list-style-type: none"> • la oferta agropecuaria local será cada vez menor , y reemplazada por los cultivos ilícitos, al punto que ni los cultivos tradicionales serán tenidos en cuenta • la media anual de cultivos ilícitos pude aumentar unas 10 has por año lo que significaría que en unos 10 años sería de 220 hectáreas teniendo en cuenta las acciones del estado en fumigaciones. • habrá mas deforestaciones e importantes pérdidas de fuentes abastecedoras de agua. • la degradación de los terrenos se acelerara por su uso inadecuado • habrá degradación y perdida de valores de los núcleos familiares debido a la falta de oportunidades productivas y laborales • Se aumentaran en las comunidades necesidades suntuarias y de nuevas culturas por los excedentes de los ilícitos que motivaran a nuevas generaciones. 	<p>Se incrementan la productividad y competitividad del sector agropecuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por parte del estado se le brinda al productor recursos de fomento para utilizar tecnología adecuada, créditos para materia prima, tierras, espacios de comercialización, asistencia técnica en tierras o suelos con aptitud, como también en aquellos con posibilidades de recuperación. • Se planifica la siembra de cultivos y la producción de especies de acuerdo a las áreas aptas por vocación y uso del suelo y a la demanda de productos. • Las áreas de producción de ilícitos se disminuirán en 10 años a un 50 % por el fortalecimiento de los valores culturales educativos y ambientales que permitirán recuperar los ecosistemas como las fuentes abastecedoras de agua, • Se articulara al municipio a centros principales con vías de impacto económico y social sostenibles. • Se generen aparte del consumo de excedentes con fines comerciales que darán empleo productivo y legal.
2. falta de organización agroempresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos productivos agropecuarios seguirán subutilizados generando nulo valor agregado como de ingreso real al productor por que vera como los intermediarios se llevan mas del 50 % de ese ingreso por la falta de organización en la comercialización, • Adicional a esto se aumentara la demanda y preferencia de bienes básicos producidos en otras zonas y será mas limitado la posibilidad de un manejo post cosecha (selección, clasificación y empaque) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dinamizara el potencial agroempresarial del Municipio por que se incorporan valor agregado a producciones que demuestren factibilidad técnica, económica, social y ambiental. • Se mejora el ingresos de los productores al lograr un eslabonamiento de las cadenas productiva en forma horizontal y vertical como por la asociación en la comercialización • Los procesos agroempresariales dinamizaran y brindaran oportunidades de empleo directo e indirecto • Con el impulso de este sector se logrará la meta de disminución de cultivos ilícitos por los recursos de fomento empresarial y los de infraestructura.
3. El aumento en las necesidades básicas insatisfechas(NBI)	<ul style="list-style-type: none"> • La población se vera sometida a involucrarse mas en actividades productivas ilícitas que causaran deterioro del suelo, del ambiente, cambios en la cultura ,en sus formas de vida, aumentara la violencia y sobretodo causara una desestabilidad demográfica por el crecimiento de su población que reducirá la tenencia de la tierra (parcelas mas pequeñas). • Se aumentaran los índices de desescolaridad, morbilidad, mortalidad, hacinamiento y desempleo formal disminuyendo la productividad de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Se disminuirán notablemente las necesidades por que se focalizara el gasto social en las poblaciones mas deprimidas, al mismo tiempo que se impulsaran los procesos económicos anteriormente mencionados para hacer de estas comunidades grupos productivos y sostenibles con unos indicadores sociales favorables en todos sus sectores.

5.2.2 PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y MACROPROYECTOS.

5.2.2.1 A LARGO PLAZO

- *Planta procesadora de leche y derivados*
- *Planta de transformación de Madera*
- *Planta de almacenamiento y procesamiento de peces*
- *Estudios de factibilidad para las plantas procesadora de agua natural del macizo.*
- *Adecuar con la infraestructura y publicidad los lugares turísticos existentes en las zonas de ilícitos , apoyo al corredor turístico regional propuesto.*
- *Infraestructura de servicios públicos esenciales en zonas de ilícitos previamente evaluadas.*
- *Servicios sociales (infraestructura en educación, deporte, y salud) en zonas de ilícitos previamente evaluados.*

5.2.2.2 A CORTO Y MEDIANO PLAZO

Para esto se apoyo en la concertación con las comunidades y grupos focales (Líderes, asociaciones de productores).

- *Implementación de cultivos comercializables como frutales aptos para esta zona*
- *Planta de procesamiento y transformación de frutas .*
- *Planta de procesamiento y transformación de Harinas*

- *Planta de transformación de Productos derivados de la caña*

- *Incrementar áreas de cultivo, manejo post cosecha y comercialización de productos con gran potencial económico y sobretodo los productos orgánicos y andinos de buena demanda internacional.*

- *Mejoramiento y ampliación de las redes viales de las zonas de ilícitos y apoyo al proyecto regional carretera del macizo*

- *Asesoría, capacitación y acompañamiento en la producción, cosecha, post cosecha, transformación y comercialización de las producciones de la zonas de ilícitos .*

5.2.3 TURISMO.

El turismo constituye una actividad que forma parte del concepto bienestar, al que tenemos derecho todos los seres humanos, mas ahora cuando nuestra constitución resalta la necesidad de un ambiente sano, la defensa de los derechos humanos y la recreación, siendo además un mecanismo de producción en los procesos de desarrollo.

5.2.3.1 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO TURÍSTICO.

En el Cauca hasta ahora la economía estaba constituida por la explotación agrícola y pecuaria, y un precario desarrollo agroindustrial y minero por algunos sectores.

En la actualidad las oportunidades Caucanas muestran una porción de Colombia donde no solamente se resaltan los recursos naturales especialmente en lo relativo a su hidrografía, paisaje y perspectivas turísticas; sino que merece especial atención sus valores culturales, humanos, artísticos, históricos y especialmente los valores humanos del Cauca como son la honestidad, dignidad y capacidad de

autocrítica. Convierten al Cauca en una joya turística que vale la pena pulir para el beneficio y disfrute de todos.

De los 41 municipios que posee el departamento, aproximadamente 32 tienen un potencial turístico plenamente identificado, lo cual es suficiente para cubrir la demanda turística en los aspectos sociales, ecoturísticos, científicos, históricos, etnográficos y de aventura a que puede aspirar un visitante, permitiendo así un mayor ingreso a la economía del departamento.

Como se dijo, la diversidad del Cauca en muchos aspectos unida a los deficientes servicios públicos, a la carencia en algunos sectores de una infraestructura hotelera básica son mas que debilidades, fortalezas para un departamento que está dispuesto a afrontar el reto de desarrollo turístico brindando al turista la oportunidad de escoger el tipo de turismo que desea practicar.

Para ello se ha identificado ocho zonas potencialmente turísticas y las cuales pueden unirse a través de circuitos turísticos cuyo epicentro sea la ciudad de Popayán. Zona 1 Pacífico caucano, Zona 2 Norte del Cauca, Zona 3 Oriente Caucaño, Zona 4 Sector central, Zona 5 Parque nacional Munchique, Zona 6 MACIZO COLOMBIANO, Zona 7 Parques nacionales Púrace y Nevado del Huila, Zona 8 Sector Sur.

5.2.3.2 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO.

En el departamento, los gobiernos departamental y municipal, el CORPES de Occidente, Las universidades (UNICAUCA, FUP, UCICA), La CRC, CAUCATUR y el SENA, han incluido el aspecto turístico dentro de sus planes y programas, para ello se ha conformado un equipo interdisciplinario que diagnostique la potencialidad turística que ofrece el departamento, la situación real con respecto a infraestructura vial y turística que ofrece, ventajas que el departamento ofrece a los viajeros e inversionistas para conocer , invertir y publicitar el Cauca; la realidad informativa y publicitaria que tiene el departamento, y los objetivos turísticos prioritarios que

tienen nuestros visitantes, ello con el fin de estructurar un plan que contenga, el potencial turístico y ecoturístico del departamento, propuestas de comercialización, análisis de oferta y demanda, los compromisos del sector público y privado para hacer realidad el plan.

5.2.3.3 ECOTURISMO.

En nuestro país hace relativamente poco se habla de *TURISMO ECOLOGICO, ECOTURISMO o TURISMO DE LA NATURALEZA*; pero poco se sabe sobre ello. En los años 90, la señora Elizabeth Boo, funcionaria del Fondo Mundial para la naturaleza, enunció el concepto de *ECOTURISMO* dentro del programa adelantado por dicha entidad. El *ECOTURISMO* según ella, es el turismo que no perjudica el medio ambiente, que contribuye a su conservación y a la de los recursos naturales, convertidos en atractivos y el medio ambiente. El *ECOTURISMO* utiliza los espacios naturales para la recreación del hombre, mientras que el turismo convencional utiliza los espacios creados por el hombre para su recreación.

"EL *ECOTURISMO* es una nueva y emocionante aventura que combina el placer de descubrir fauna y flora espectaculares con la oportunidad de contribuir a su protección". Otra definición, citada por Peter Williams en el documento especial "Desafíos en el Manejo del Turismo Ecológico", dice: "Este tipo de turismo se caracteriza por viajes hacia áreas rurales relativamente poco alteradas o contaminadas, con el objeto específico de estudiar, admirar y disfrutar el paisaje, la flora y la fauna, al igual que las manifestaciones pasadas y presentes, características de esas áreas".

El *Ecoturismo*, en fin, ha unido a los responsables de la actividad turística y los ecologistas, unión que puede ser productiva en la medida en que ambos tengan objetivos similares, la conservación y el esfuerzo por mejorar el medio ambiente a través del turismo.

5.2.3.4 ECOTURISTA Y OBJETIVOS DEL ECOTURISMO.

Es el turista interesado en y por la naturaleza, que escoge sitios y/o parques naturales, por razones diversas y que quiere simplemente observar y contemplar la naturaleza o incluso desarrollar un estudio o investigación intensa. Pueden enumerarse muchos de los objetivos perseguidos por el turismo ecológico, pero partimos del principal: La protección y conservación del medio ambiente natural y:

- *Proporcionar el desarrollo de actividades educativas y científicas y Devolver la capacidad de contemplación y admiración del paisaje.*
- *Impartir educación y conocimiento acerca de los recursos naturales y medio ambiente.*
- *Concientizar a la gente sobre el valor de los recursos naturales.*

Dentro de los principales aspectos que caracterizan este tipo de turismo están:

- *Es turismo que se realiza en pequeña escala.*
- *No exige comodidades, ni confort.*
- *Es un turismo de observación y disfrute de zonas naturales.*
- *Tiene ciertas restricciones para su desarrollo.*
- *En él se combinan otras actividades: caminatas, buceo, pesca, fotografía, montar a caballo.*
- *Es un tipo de turismo de descanso absoluto sin diversiones complementarias como discotecas, teatros, centros comerciales.*